



# Vigía DEL IDIOMA

Publicación  
de la Academia Colombiana  
de la Lengua

Comisión de Lingüística  
comlinguistica@gmail.com  
Dirección: Carrera 3ª No. 17-34  
Teléfono: 281 5265

## Número 20

Septiembre de 2009  
Bogotá – Colombia

### COMITÉ EDITORIAL

Carlos Patiño Rosselli  
Director

Jaime Bernal Leongómez  
Editor

Gloria Guardia de Alfaro  
José Joaquín Montes Giraldo  
Juan Carlos Vergara Silva

ISSN 1657-5407



Libertad y Orden

Esta publicación se ha financiado  
mediante la transferencia  
de recursos del Gobierno Nacional  
a la Academia Colombiana de la Lengua.  
El Ministerio de Educación Nacional  
no es responsable de  
las opiniones aquí expresadas.

TARIFA POSTAL  
REDUCIDA N° 2009-142

Imprenta  
Gráficas Visión J. P.  
www.graficasvision.com

## GERMÁN DE GRANDA *In memoriam*

Falleció a comienzos del presente año en su país el eminente lingüista español Germán de Granda, hondamente vinculado con Hispanoamérica y en especial con nuestro país. Su lamentable y temprana desaparición deja un inmenso vacío en la lingüística hispanoamericana pero también la perdurable riqueza de una copiosa obra no solo de gran valor científico sino también de un sello muy personal.

Su relación con Colombia se inició en los años 1966-68 durante los cuales se desempeñó como agregado cultural en la Embajada de España en Bogotá. Así, el Instituto Caro y Cuervo publicó en 1968 su obra *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo*, en la cual de Granda describió magistralmente el fenómeno de la penetración de la lengua inglesa en el español puertorriqueño como la etapa avanzada de un proceso que había afectado ya las esferas tecnológica, económico-social y cultural de la nación borinqueña.

Después de ese notable aporte sociolingüístico, de Granda dirigió su atención a las comunidades negras del Nuevo Mundo y a la gama de temas de investigación lingüística, etnohistórica, social, etc., derivados de ellas. La amplia actividad investigativa desarrollada en esta dirección le valió a don Germán el puesto indisputado de padre de los estudios afro-hispanoamericanos.

En esta línea, y como fruto de esa participación en las encuestas del *Atlas lingüístico y etnográfico de Colombia* producido por el Instituto Caro y Cuervo, de Granda escribió la obra *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra: las tierras bajas occidentales de Colombia* (1977), valioso y fundamental aporte al conocimiento de una región colombiana cuyo inmenso interés antropológico ha atraído considerable interés científico nacional y extranjero. Este libro exhibe paradigmáticamente la actitud científica "totalizadora" del lamentado amigo y colega, o sea que los fenómenos estudiados allí -tanto lingüísticos como folclórico-literarios- se presentan en su postulada conexión con el acontecer histórico, la estructura social y la ardua vida diaria de nuestras 'Pacific Low lands'.

En 1978 publicó la Editorial Gredos otra obra del profesor de Granda que constituyó un verdadero manual metodológico y bibliográfico para el nuevo campo de los estudios afro-hispanoamericanos: los *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*. Uno de los principales temas tratados en este libro es el de las 'lenguas criollas', cuestión a la cual está ligado quizá el mayor mérito científico de G. de Granda. El punto de partida de esta problemática es, naturalmente, el origen de tales instrumentos de comunicación. De Granda defendió entonces la posición 'monogenética' -hoy en día muy impugnada- según la cual los idiomas del Caribe, África Occidental y Filipinas provienen todos de un 'proto-pidgin' de base portuguesa que debió formarse en las costas del África Occidental a partir de la segunda mitad del siglo XV.

El nombre de Germán de Granda quedó indisolublemente ligado a nuestra lengua palenquera, cuya filiación criolla estableció en artículos del año 1968 ("Sobre el estudio de las hablas criollas en el área hispánica" y "La tipología 'criolla' de dos hablas del área lingüística hispánica"). Diversos artículos suyos mostraron la conexión histórica y lingüística entre el

palenquero y lenguas africanas del grupo bantú como el kikongo.

En los últimos tiempos de Granda había dirigido su sorprendente productividad al tema del español de América y del contacto de este con los idiomas amerindios, de manera que su libro *Estudios de lingüística andina* (2008) constituye hoy un aporte fundamental en ese campo.

CARLOS PATIÑO ROSSELLI  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

## CACHACARIO

Tal es el título del Diccionario de cachaquismos que el escritor, músico y director actual de la Fundación Rafael Pombo, el bogotano Alberto Borda Carranza, publicó este año con el mecenazgo de CafeSalud.

El lexicón, muy bien editado, trae 1.173 vocablos del español bogotano, unos en plena vigencia y otros en estado de obsolescencia. Véanse algunos ejemplos: se escuchan aún *cafre* definido por el autor como "se dice de un hombre rústico, brusco, tasco con las mujeres y en su trato con los demás personas"; *guaricha* "se dice de una mujerzuela". Ramera.

Como obsolescentes (tienden a desaparecer) se puede citar, entre otros, "*gurbia*. Hambre. Tener un gran apetito", *perencejo* "persona indeterminada. Forma de aludir al nombre olvidado o desconocido".

Raramente se escuchan: "*pendiolo*. Hombre pusilánime"; "*cosiánfira*. Se dice de una cosa que al tratar de nombrarla no se recuerda su nombre. Ej.: *Llévale a tu hermana la cosiánfira que está en la mesa*."

Acudiendo ya a la Lexicografía definida como "Técnica de componer léxicos o diccionarios. // 2. Parte

de la lingüística que se ocupa de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios", la obra de Alberto Borda Carranza se inscribe como un vocabulario especializado en dicha rama dado que pone en práctica las normas que han de seguirse par la elaboración de diccionarios. Véanse, por ejemplo, algunas de ellas: Cada uno de los 1.173 vocablos está alfabetizado de la A a la Z. Además, el autor acude a las marcas categoriales, vale decir, que las partes de la oración se anuncian como sustantivo, adjetivo, verbo, o adverbio (los dos primeros con la marca de género: *masculino* y *femenino*).

Finalmente, y es algo bien novedoso, los vocablos definidos llevan la transcripción fonética. Véanse los siguientes ejemplos de algunos cachaquismos:

*Cascar* [kas.kár], *desnucadero* [des-nu-ka-dé-ro], *meter la pata* [me-tér-la-pá-ta], *perendengue* [pe-ren-dén-ge].

El diccionario de Alberto Borda es un trabajo lexicográfico muy bien realizado que cumple a cabalidad con los requisitos exigidos para la elaboración de glosarios. Y la *ñapa* (otro cachaquismo): Alberto Borda es un cachaco raizal.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

## SUFICIENTEMENTE SIN "LO"

Continúo con las notas de carácter gramatical. En esta ocasión trataré del uso del adverbio "suficientemente" precedido del artículo neutro "lo", construcción que resulta inadecuada a la luz de las normas sintácticas del español, puesto que si recordamos, la categoría gramatical a la que acompaña este artículo es el adjetivo. Apreciemos, por ejemplo, los siguientes enunciados:

*Lo difícil* es elegir el texto ganador.  
Siempre miraba *lo bueno* de cada situación.  
No le interesaba *lo exigente* que fuera.  
Nos encantaba por *lo amable* que era.  
Recuerdo *lo clara* que era en las explicaciones.

Pero con seguridad muchos han escuchado expresiones como las que cito a continuación, en las que se emplea el artículo neutro “lo” innecesariamente:

- No fue *lo suficientemente* claro en dar las instrucciones.
- Se necesitaría que fuera *lo suficientemente* responsable para confiarle esa misión.
- No presentó un trabajo *lo suficientemente* justificado.
- Esperábamos que fuera *lo suficientemente* convincente para crear su historia.
- Se mostró *lo suficientemente* idónea para ese cargo.

En los ejemplos inmediatamente precedentes, reitero, sobra el artículo neutro “lo”, pues el adverbio “suficientemente” basta para dar el sentido que se pretende.

Si estamos atentos no sólo al habla en diversos contextos, sino a la producción escrita, notaremos que es frecuente esta combinación gramatical indebida, según la sintaxis de nuestra lengua.

GLORIA ESPERANZA DUARTE HUERTAS  
INSTITUTO CARO Y CUERVO

## RECURSOS LINGÜÍSTICOS INFORMÁTICOS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Hace más de una década La Real Academia Española (RAE) modificó notablemente su método de trabajo al hacer uso de técnicas informáticas para llevar a cabo las diferentes investigaciones y publicaciones y, así, mejorar la calidad y manejo de éstas. El primer producto al que tuvo acceso el público fue la versión electrónica, en disco compacto, de la 22.<sup>a</sup> edición del *Diccionario de la lengua española* (DRAE), en 1995, mejorada en el 2003. Este nuevo formato, además de agilizar la búsqueda de cualquier término, es una herramienta de gran utilidad para llevar a cabo investigaciones de tipo lexicográfico y lingüístico, por la gran posibilidad de búsquedas más refinadas y combinaciones que permite hacer.

A través de la completa página de Internet de la RAE ([www.rae.es](http://www.rae.es)) también se puede tener acceso a este diccionario, con la ventaja de que dicha versión se actualiza permanentemente, a medida que la Academia va realizando enmiendas y adiciones de diferentes términos y acepciones. Otras de las obras que pueden consultarse a través de la red son: el *Diccionario panhispánico de dudas*, la *Ortografía de la lengua española* y el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* también disponible en DVD, edición facsimilar de más de 70 diccionarios representativos de la lengua española, desde el de Nebrija hasta la obra completa lexicográfica de la Academia. Esta herramienta, que en Internet sólo permite la búsqueda en los diccionarios académicos, da la posibilidad de que a través de una sola operación de consulta, se despliegue una o varias palabras de forma simultánea en la totalidad de los diccionarios que lo integran.

Pero, sin duda alguna, el gran recurso computacional de la RAE es el banco de datos, constituido por dos grandes corpus textuales: el Corpus de Referencia del Español

Actual (CREA, escrito y oral) y el Corpus Diacrónico del Español (CORDE). Ambos son complementarios, ya que el primero contiene textos desde 1975 a 2004, y el CORDE incluye textos desde los orígenes del español hasta 1975, de obras de España y América. Los textos escritos del CREA proceden tanto de libros como de periódicos y revistas y abarcan más de cien materias distintas. La lengua hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, procedentes, en su mayor parte, de la radio y la televisión. A la fecha cuenta con 150 millones de formas. El CORDE, por su parte, recoge 300 millones de registros, tomados de textos escritos de muy diferente género, prosa y verso y, dentro de cada modalidad, en textos narrativos, líricos, dramáticos, científico-técnicos, históricos, jurídicos, religiosos, periodísticos, etc.

A todos los materiales de ambos corpus se les ha hecho un proceso de marcación que permite múltiples posibilidades de recuperación de la información: “Se pueden realizar búsquedas por modelos de combinaciones de palabras, comprobar frecuencias de aparición, ver ejemplos de uso de palabras y expresiones, estudiar la época o el país en que tal o cual uso resulta más frecuente, y analizar los resultados de modo que la información que se registre en los diccionarios resulte ajustada a la realidad de la lengua”<sup>1</sup>. Este material también está abierto para consulta al público a través de la página de la RAE.

Sin embargo, el diseño del CREA, tanto las cifras como la distribución geográfica, no era suficiente para las necesidades actuales; por lo tanto las Academias decidieron en el último Congreso celebrado en Medellín (marzo de 2007), trabajar conjuntamente en la construcción del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI), elaborado con 25 millones de formas para cada uno de los años comprendidos entre 2000 y 2011 y con una distribución de la procedencia de los textos del 30% para

<sup>1</sup> [www.rae.es](http://www.rae.es). Presentación Corpus de referencia del español actual, CREA.

España y el 70% para América. Este se lleva a cabo con un equipo central en la RAE y un grupo de colaboradores de universidades y becarios de las diversas Academias americanas.

De esta manera la Real Academia Española, las Academias americanas, y el público que tiene acceso a

Internet se benefician de un material inigualable, de una herramienta lingüística de gran utilidad para investigaciones de diverso tipo, principalmente aquellas estrictamente lingüísticas, así como para la elaboración de gramáticas, diccionarios, tesauros, etc.

## LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas idiomáticas planteadas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, oficial de Información y Divulgación de la Academia, y respondidas por él.

### 1) ¿Ouija o güija?

El vocablo *ouija*, extensión de una marca comercial, es un híbrido formado con dos adverbios de afirmación: uno francés (*oui*) y otro alemán (*ja*),<sup>1</sup> y ha sido castellanizado por la Real Academia Española: *güija*. Esta adaptación gráfica aparece en el *Diccionario esencial de la lengua española* y puede verse como artículo nuevo (avance de la vigésima tercera edición) en el *Diccionario de la lengua española* (www.rae.es). El sustantivo femenino quedó definido así: «Tablero con las letras del alfabeto, alrededor del cual se reúnen varias personas con intención de comunicarse con los espíritus».<sup>2</sup>

Es indispensable escribir esta palabra con diéresis o crema, pues sin en este signo ortográfico, es otro vocablo, de etimología y significado disímiles (una piedra lisa y pequeña o una planta), registrado ya por la Academia en el *Diccionario de autoridades*.

### 2) Pósit

Esta es otra marca comercial que se extendió hasta convertirse en sustantivo común. La expresión inglesa *Post-it* ha sido hispanizada y definida por la Academia en el *Diccionario esencial de la lengua española* y puede verse en la edición en línea del *Diccionario de la lengua española*:

«**pósit**. (Del inglés *Post-it*, marca reg.). M. Hoja pequeña de papel, empleada generalmente para escribir notas, con una franja autoadhesiva en el reverso, que permite pegarla y despegarla con facilidad».<sup>3</sup> Su plural es **pósitos**.

A este respecto, cabe aclarar que «Cuando el nombre de la marca se proyecta en el producto para delimitarlo, se

<sup>1</sup> Cfr. María Moliner. *Diccionario de uso del español*. 3.ª ed. Madrid: Gredos, 2007. p. 2136.

<sup>2</sup> Real Academia Española. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2006. p. 751.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 1183.

MARÍA CLARA HENRÍQUEZ GUARÍN  
LEXICÓGRAFA  
BECARIA AECID-RAE-ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

convierte en nombre común, el de ese producto, y en consecuencia debe escribirse con minúscula».<sup>4</sup>

### 3) ¿Latvia o Letonia?

El gentilicio *latvio*, *via* entró al *Diccionario de la lengua española* en 1925, cuando salió a luz la decimoquinta edición. En la edición actual, la vigésima segunda de 2001, aparece este primer sentido: «Natural de Latvia o Letonia»; es decir, que había dos formas de nombrar el país de Europa. No obstante, en el *Diccionario panhispánico de dudas*, solamente se acepta el nombre de Letonia, por ser la «Forma tradicional española» y nos deja muy claro que «No debe usarse en español la forma vernácula *Latvijas* ni la inglesa *Latvia*». Además, indica que «Su gentilicio es letón, que es también el nombre de su lengua oficial» y que «No debe usarse como gentilicio en español la forma <sup>®</sup> *latvio*».<sup>5</sup>

Cabe anotar que el término *letón* también entró al *Diccionario* en 1925 y que el nombre *Letonia* es el único que consta en enciclopedias multimedia como la Encarta y la Micronet.

### 4) ¿Rastreabilidad o trazabilidad?

El *Diccionario panhispánico de dudas* desaconseja el uso del término *trazabilidad*, calco del inglés *traceability*, y recomienda emplear *rastreabilidad* por ser el «más adecuado en español».<sup>6</sup> Sin embargo, el *Diccionario esencial de la lengua española*, publicado un año después (2006), lo registra y define así:

«**trazabilidad**. f. 1. Posibilidad de identificar el origen y las diferentes etapas de un proceso de producción y distribución de bienes de consumo. || 2. Reflejo documental de estas etapas».<sup>7</sup>

<sup>4</sup> José Martínez de Sousa. *Manual de estilo de la lengua española*. 3.ª ed. Gijón: Trea, 2007. p. 444.

<sup>5</sup> Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. p. 397.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 555.

<sup>7</sup> Real Academia Española. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2006. p. 1470.